



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN  
BOGOTÁ, D.C., 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

- CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN DEL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, Y LOS MAGISTRADOS DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO **RADICACIÓN N.º 1 11001020300020250544500** TUTELA PROMOVIDA POR JESÚS ADOLFO POLOCHE, TIBERIO POLOCHE, HERMINZO POLOCHE, ELADIO LOAIZA BRÍNEZ, FARID LOAIZA, REOSENDO CULMA CHICO, ÁNGEL IGNACIO POLOCHE, DANIEL GUZMÁN YARA, HERNANDO LIZ, NÉSTOR MALAMBO, DARÍO FERNANDO BOTACHE, CARLOS SOGAMOSO, KATERINE CULMA GUTIÉRREZ E ISMAEL DUCUARA CAPERA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y LUIS FERNANDO UBALDINO MONCALENO. DECISIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DEL DECRETO 2591 DE 1991 SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR LOS ACCIONANTES CONTRA LA SENTENCIA STC19907-2025 DE 5 DE DICIEMBRE. EN CONSECUENCIA, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE LA ACTUACIÓN A LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES. POR LO TANTO SE COMUNICA DICHA PROVEDENCIA A TODAS LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO EN ESPECIAL A: **JOSE HERIBERTO TIQUE QUIMBAYA, MIREYA TIQUE DE TAPIERO, MELVA, MARTHA CECILIA, ELIZABETH YANETH Y LIGIA TIQUE POLOCHE, PERSONAS INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS N.º 11001-02-03-000-2025-05445-00 2 PERTENENCIA N.º 73319-31-03-002-2005-00195-00 Y TUTELA N.º 73001-22-13-000-2025-00424-00** Y DEMAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
EL 15 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 15 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

